



**AUTORIZA PERMISO COMPENSATORIO A
DON ALEJANDRO PATRICIO BUSTOS
RAVANAL**

DECRETO (E) N° 465

CHILLAN VIEJO, 21.01.2014

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695.-Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, lo dispuesto en el D. F. L. N° 1 "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que lo complementan", Ley N° 19.543 "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las comunas que indican", D.F.L. N° 1 del 05.04.94. "Fija el Texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo".

CONSIDERANDO:

1.- Decreto Alcaldicio N° 677 del 23.05.00, que reemplaza al Decreto Alcaldicio N° 520 del 19.05.99, Delega atribuciones en Director de Administración de Educación Municipal, Decreto Alcaldicio (E) N° 1466 del 01.03.2012, que Asigna Funciones Transitoria al Jefe DAEM (R).

2.- Decreto Alcaldicio (E) N° 5741 del 20.11.2013, que Autoriza Permiso Administrativo Compensatorio, por 04 horas y 30 minutos, desde 21.11.2013 hasta 21.11.2013, quedando 52 minutos pendientes.

3.- Decreto Alcaldicio (E) N° 1462 del 13.03.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 04 horas y 30 minutos.

4.- Decreto Alcaldicio (E) N° 1545 del 18.03.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 07 horas y 30 minutos.

5.- Decreto Alcaldicio (E) N° 1598 del 20.03.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 07 horas y 30 minutos.

6.- Decreto Alcaldicio (E) N° 1819 del 01.04.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 09 horas.

7.- Decreto Alcaldicio (E) N° 1894 del 08.04.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 09 horas.

8.- Decreto Alcaldicio (E) N° 2054 del 15.04.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 10 horas y 30 minutos.

9.- Decreto Alcaldicio (E) N° 2106 del 16.04.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 05 horas.

10.- Decreto Alcaldicio (E) N° 2210 del 22.04.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 08 horas.

11.- Decreto Alcaldicio (E) N° 2298 del 26.04.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 03 horas.

12.- Decreto Alcaldicio (E) N° 2299 del 26.04.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 04 horas y 30 minutos.

13.- Decreto Alcaldicio (E) N° 2300 del 26.04.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 07 horas y 30 minutos.



14.- Decreto Alcaldicio (E) N° 2417 del 06.05.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 08 horas.

15.- Decreto Alcaldicio (E) N° 2424 del 06.05.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 08 horas.

16.- Decreto Alcaldicio (E) N° 2700 del 22.05.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 05 horas.

17.- Decreto Alcaldicio (E) N° 2798 del 27.05.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 07 horas y 30 minutos.

18.- Decreto Alcaldicio (E) N° 2933 del 03.06.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 07 horas y 30 minutos.

19.- Decreto Alcaldicio (E) N° 3122 del 14.06.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 03 horas.

20.- Decreto Alcaldicio (E) N° 3123 del 14.06.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 07 horas y 30 minutos.

21.- Decreto Alcaldicio (E) N° 3158 del 17.06.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 08 horas.

22.- Decreto Alcaldicio (E) N° 3252 del 24.06.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 08 horas.

23.- Decreto Alcaldicio (E) N° 3395 del 01.07.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 08 horas.

24.- Decreto Alcaldicio (E) N° 3570 del 08.07.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 08 horas.

25.- Decreto Alcaldicio (E) N° 3923 del 29.07.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 08 horas.

26.- Decreto Alcaldicio (E) N° 4061 del 05.08.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 08 horas.

27.- Decreto Alcaldicio (E) N° 4153 del 09.08.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 02 horas.

28.- Decreto Alcaldicio (E) N° 4165 del 12.08.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 05 horas.

29.- Decreto Alcaldicio (E) N° 4256 del 19.08.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 07 horas y 40 minutos.

30.- Decreto Alcaldicio (E) N° 4373 del 26.08.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 03 horas y 30 minutos.

31.- Decreto Alcaldicio (E) N° 4374 del 26.08.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 07 horas y 40 minutos.

32.- Decreto Alcaldicio (E) N° 4523 del 02.09.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 08 horas y 05 minutos.

33.- Decreto Alcaldicio (E) N° 4658 del 06.09.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 06 horas y 25 minutos.

34.- Decreto Alcaldicio (E) N° 4973 del 30.09.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 07 horas y 45 minutos.



- 14.- Decreto Alcaldicio (E) N° 2417 del 06.05.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 08 horas.
- 15.- Decreto Alcaldicio (E) N° 2424 del 06.05.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 08 horas.
- 16.- Decreto Alcaldicio (E) N° 2700 del 22.05.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 05 horas.
- 17.- Decreto Alcaldicio (E) N° 2798 del 27.05.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 07 horas y 30 minutos.
- 18.- Decreto Alcaldicio (E) N° 2933 del 03.06.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 07 horas y 30 minutos.
- 19.- Decreto Alcaldicio (E) N° 3122 del 14.06.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 03 horas.
- 20.- Decreto Alcaldicio (E) N° 3123 del 14.06.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 07 horas y 30 minutos.
- 21.- Decreto Alcaldicio (E) N° 3158 del 17.06.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 08 horas.
- 22.- Decreto Alcaldicio (E) N° 3252 del 24.06.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 08 horas.
- 23.- Decreto Alcaldicio (E) N° 3395 del 01.07.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 08 horas.
- 24.- Decreto Alcaldicio (E) N° 3570 del 08.07.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 08 horas.
- 25.- Decreto Alcaldicio (E) N° 3923 del 29.07.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 08 horas.
- 26.- Decreto Alcaldicio (E) N° 4061 del 05.08.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 08 horas.
- 27.- Decreto Alcaldicio (E) N° 4153 del 09.08.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 02 horas.
- 28.- Decreto Alcaldicio (E) N° 4165 del 12.08.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 05 horas.
- 29.- Decreto Alcaldicio (E) N° 4256 del 19.08.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 07 horas y 40 minutos.
- 30.- Decreto Alcaldicio (E) N° 4373 del 26.08.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 03 horas y 30 minutos.
- 31.- Decreto Alcaldicio (E) N° 4374 del 26.08.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 07 horas y 40 minutos.
- 32.- Decreto Alcaldicio (E) N° 4523 del 02.09.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 08 horas y 05 minutos.
- 33.- Decreto Alcaldicio (E) N° 4658 del 06.09.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 06 horas y 25 minutos.
- 34.- Decreto Alcaldicio (E) N° 4973 del 30.09.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 07 horas y 45 minutos.



- 35.- Decreto Alcaldicio (E) N° 5085 del 07.10.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 01 hora y 30 minutos.
- 36.- Decreto Alcaldicio (E) N° 5131 del 07.10.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 08 horas y 05 minutos.
- 37.- Decreto Alcaldicio (E) N° 5274 del 11.10.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 08 horas y 15 minutos.
- 38.- Decreto Alcaldicio (E) N° 5391 del 21.10.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 06 horas y 25 minutos.
- 39.- Decreto Alcaldicio (E) N° 5457 del 25.10.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 05 horas.
- 40.- Decreto Alcaldicio (E) N° 5497 del 29.10.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 03 horas.
- 41.- Decreto Alcaldicio (E) N° 5550 del 04.11.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 09 horas y 55 minutos.
- 42.- Decreto Alcaldicio (E) N° 5624 del 11.11.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 09 horas y 05 minutos.
- 43.- Decreto Alcaldicio (E) N° 5669 del 15.11.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 07 horas y 38 minutos.
- 44.- Decreto Alcaldicio (E) N° 5800 del 22.11.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 06 horas y 45 minutos.
- 43.- Decreto Alcaldicio (E) N° 5947 del 29.11.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 06 horas y 45 minutos.
- 44.- Decreto Alcaldicio (E) N° 6119 del 06.12.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 04 horas y 30 minutos.
- 45.- Decreto Alcaldicio (E) N° 6120 del 06.12.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 04 horas y 39 minutos.
- 46.- Decreto Alcaldicio (E) N° 6309 del 12.12.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 49 minutos.
- 47.- Decreto Alcaldicio (E) N° 6356 del 16.12.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 06 horas y 29 minutos.
- 48.- Decreto Alcaldicio (E) N° 6487 del 20.12.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 45 minutos.
- 49.- Decreto Alcaldicio (E) N° 6489 del 20.12.2013, que Autoriza Hora Extra compensatorio por 49 minutos.
- 50.- Horas Extras realizadas de Don Alejandro Patricio Bustos Ravanal, a la fecha equivalente a 309 horas y 51 minutos.
- 51.- La solicitud de permiso compensatorio de fecha 20 de enero de 2014, presentada por Don **ALEJANDRO PATRICIO BUSTOS RAVANAL**, Conductor de Furgón Escolar para las Escuelas Municipales de la Comuna de Chillán Viejo, por 11 días de permiso compensatorio desde 24 de enero del 2014 al 07.02.2014.



DECRETO:

1.- AUTORIZASE, a Don **ALEJANDRO PATRICIO BUSTOS RAVANAL**, Run 14.293.118-4, Conductor de Furgón Escolar para las Escuelas Municipales de la Comuna de Chillán Viejo, por 11 días de permiso compensatorio, desde el 24.01.2014 hasta 07.02.2014.

2.-QUEDARA, disponible 213 horas y 03 minutos de permiso compensatorio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MVY / HHH / RMR / *ee*

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Educación, Interesado, Carpeta Personal.



MONICA VARELA YAÑEZ
JEFE DAEM (R)